

## **INFORME DE PREADJUDICACIÓN**

### **Subasta Electrónica Inversa N° 59/2020**

VISTAS las actuaciones que anteceden, la Dirección de Compras y Contrataciones cumple en informar que mediante Expediente N° 029.916/2020 se gestiona el llamado a Subasta Electrónica Inversa N° 59/2020, tendiente a la adquisición de **TERMOMETROS DIGITALES INFRARROJOS SIN CONTACTO DE ALTA PRECISION** con destino a la Dirección General de Coordinación y Gestión Administrativa, para la cual se efectuaron las publicaciones de práctica (fs. 19/20), previstas en el Art. 8°) de la Ordenanza 12.995 y su reglamentación Resolución 23/A/2020.-

Una vez finalizada la subasta, se procesaron automáticamente los lances recibidos, ordenando a los postores, según el monto de sus lances, generando electrónicamente un Informe final de Subasta (fs. 24 a 28), el que queda registrado y publicado en el respectivo "Portal de Subastas", mostrando la identidad de los oferentes: **AKRIBIS S.R.L., DE CORDOBA AL PAIS S.R.L., YAMILA FABIOLA BRIZIO, CAROSICA S.A., PENTACOM S.A., PAZOS RAMIRO ALEJANDRO, NATIVA S.R.L. y AGRO BELGRANO S.R.L.** Sin perjuicio de esta publicación, se efectuó la notificación del mencionado informe al oferente que resultó primero en el procedimiento de subasta (fs. 29).-

Dentro del plazo previsto, se recibió la documentación de la firma **AKRIBIS S.R.L.**, según consta de fs. 31 a 63 de los presentes actuados, a los fines de poder considerar firme su respectiva oferta económica.-

La Dirección General de Coordinación y Gestión Administrativa emite Informe Técnico a fs. 65, manifestando que la propuesta y la documentación presentada cumplen con las exigencias de pliegos y que los precios son los corrientes en plaza.-

Como consecuencia de ello, esta Dirección sugiere:

**PREADJUDICAR** la Subasta Electrónica N° 59/2020, tendiente a la adquisición de **TERMOMETROS DIGITALES INFRARROJOS SIN CONTACTO DE ALTA PRECISION** con destino a la Dirección General de Coordinación y Gestión Administrativa, por razones de menor precio, a favor de la firma **AKRIBIS S.R.L. (CUIT N° 30-70851097-8)**, por un total general de PESOS NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL (996.000,00), según cantidad y precio indicados en ANEXO 01, que con UNA (1) foja forma parte del presente informe.-

Dirección de Compras y Contrataciones, 12 de Agosto de 2020.-

GA.-



**Dr. CLAUDIO ESPERAN FANER**  
DIRECTOR DE COMPRAS  
Y CONTRATACIONES  
MUNICIPALIDAD DE CORDOBA



**MUNICIPALIDAD  
DE CÓRDOBA**

**Dirección de Compras y Contrataciones  
Secretaría de Economía y Finanzas**

Avenida Marcelo T. de Alvear 120, 9 piso. CP 5000 Córdoba, Argentina.  
Teléfono: 0351 4285600 Int 1930 al 1946 - www.cordoba.gobar

## ANEXO 01

Subasta Electrónica N° 59/2020 – Expediente N° 029.916/2020

Renglón	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	<b>TERMÓMETRO DIGITAL INFRARROJO SIN CONTACTO DE ALTA PRECISIÓN</b>	UNIDAD	166	\$ 6.000	\$ 996.000,00



*Cr. CLAUDIO ESTEBAN FANER*  
DIRECTOR DE COMPRAS  
Y CONTRATACIONES  
MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA